



CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS OFICIALES DE
TITULADOS MERCANTILES DE ESPAÑA
REGA- Registro General de Auditores

CURSO DE PREPARACIÓN DEL EXAMEN DE ACCESO AL ROAC 2013

(Orden ECC/ 682/2013, 15 de abril de 2013)



PRESENTACIÓN:

Con fecha 26 de abril de 2013 ha sido publicada la Orden ECC/682/2013, de 15 de abril, por la que se publica la convocatoria conjunta del Instituto de Censores Jurados de España, del Consejo General de Colegios de Economistas de España y del Consejo Superior de Titulados Mercantiles de España de examen de aptitud profesional para la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Con objeto de proporcionar una adecuada y completa formación a los aspirantes que se presentan a la segunda fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas por el Registro General de Auditores, se ha organizado este curso eminentemente práctico y especialmente enfocado a la superación de la segunda fase del citado examen.

El curso está organizado en dos módulos independientes pero complementarios entre sí.

El primer módulo tiene una duración de 40 horas lectivas y se desarrolla en 10 sesiones. Este módulo tiene por objeto efectuar un repaso de todas la legislación mercantil y en materia de auditoría, de las normas técnicas que se encuentran actualmente en vigor, de los objetivos y procedimientos de cada una de las áreas fundamentales de trabajo, la elaboración de estados financieros y estados financieros consolidados y la emisión de informes de auditoría e informes especiales, así como de la formulación de cuentas anuales consolidadas y el tratamiento contable de las combinaciones de negocios.

El segundo módulo tiene una duración de 20 horas lectivas y se desarrolla de forma intensiva en dos jornadas completas consecutivas, y tiene por objeto adiestrar al aspirante en la superación del examen de acceso a través de la resolución de supuestos prácticos sobre independencia, cuentas anuales individuales y consolidadas, planificación, ejecución del trabajo y emisión de informes, así como combinaciones de negocios y la resolución comentada del examen de acceso de la convocatoria de los años 2008 y 2011.

PROGRAMA:

El detalle de los temas a tratar en el **módulo 1** es el siguiente:

- 1º. Legislación mercantil y en materia de auditoría:
 - a. Ley de Sociedades de Capital.
 - b. Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.
 - c. Reglamento del Registro Mercantil.
 - d. Texto Refundido de la Ley de Auditoría.
 - e. Reglamento de la Ley de Auditoría.



- 2º. Normas Técnicas de Auditoría:
- a. De Carácter General.
 - b. Sobre Ejecución del Trabajo.
 - c. Importancia Relativa.
 - d. Hechos Posteriores.
 - e. Relación entre Auditores.
 - f. Control de Calidad.
 - g. Empresa en Funcionamiento.
 - h. Obligación de Comunicar Debilidades Significativas de Control Interno.
 - i. Utilización del trabajo de expertos independientes por los auditores de cuentas.
 - j. Contrato de Auditoría.
 - k. Errores e Irregularidades.
 - l. Carta de Manifestaciones de la Dirección.
 - m. Cumplimiento de la normativa aplicable a la entidad auditada.
 - n. Estimaciones contables.
 - o. Procedimientos analíticos.
 - p. Consideración del trabajo realizado por auditoría interna.
 - k. Evidencia de auditoría. Consideraciones adicionales en determinadas áreas.
 - r. Confirmaciones de terceros.
 - s. Saldos de apertura.
 - t. Entidades que exteriorizan procesos de administración.
 - u. Utilización de Técnicas de Muestreo y de otros procedimientos de comprobación selectiva.
 - v. Otra información incluida en documentos que acompañan a las cuentas anuales auditadas.
 - w. Valor razonable.
 - x. Normas Internacionales de Auditoría.
- 3º. Objetivos y procedimientos en áreas de trabajo:
- a. Inmovilizado intangible.
 - b. Inmovilizado material.
 - c. Inversiones inmobiliarias.
 - d. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.
 - e. Inversiones financieras.
 - f. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados.
 - g. Existencias.
 - h. Deudores y otras cuentas a cobrar.
 - i. Periodificaciones.
 - j. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - k. Fondos propios y ajustes por cambio de valor.
 - l. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.



- m. Provisiones y contingencias.
- n. Pasivos financieros.
- o. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
- p. Gastos de personal.
- q. Ingresos.
- r. Gastos.
- s. Impuestos.
- 4º. Cuentas anuales.
 - a. Verificación suficiencia información memoria.
 - b. Verificación Estado Cambios en el Patrimonio Neto.
 - c. Verificación Estado de Flujos de Efectivo.
 - d. Consolidación de estados financieros.
- 5º. Informes.
 - a. NTA sobre Emisión de Informes.
 - b. NTA sobre Información Comparativa: cifras comparativas y cuentas anuales comparativas.
 - c. Informes especiales.
- 6º. Combinaciones de negocios.
 - a. Transformación.
 - b. Fusión.
 - c. Escisión.
 - d. Cesión global de activo y pasivo.

El detalle de los temas a tratar en el **módulo 2** es el siguiente:

- 1º. Planificación, importancia relativa y muestreo.
 - a. Conocimiento del cliente, del sector, legislación aplicable.
 - b. Independencia: aceptación y continuidad del cliente.
 - c. Análisis de riesgos.
 - d. Determinación de las cifras de importancia relativa en las fases de planificación, ejecución del trabajo y emisión de informe.
 - e. Técnicas de muestreo.
- 2º. Estados financieros:
 - a. Verificación suficiencia información memoria.
 - b. Verificación Estado Cambios en el Patrimonio Neto.
 - c. Verificación Estado de Flujos de Efectivo.
 - d. Consolidación de estados financieros.
- 3º. Normas Técnicas de Auditoría:
 - a. Contrato de auditoría.
 - b. Hechos posteriores.
 - c. Empresa en funcionamiento.
- 3º. Emisión de informes.
- 4º. Combinaciones de negocios.
- 5º. Resolución exámenes acceso ROAC años 2008 y 2011.



DIRIGIDO A:

Aspirantes que vayan a realizar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

ANDALUCÍA: Hotel Antequera Golf (Málaga), Urbanización Santa Catalina s/n, Antequera (Málaga).

BARCELONA: Sede del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Barcelona, c/ Moiá, 1-Tuset, 3-3º, Barcelona, tlf: 93 362 04 20.

GALICIA: Sede del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales de Galicia a determinar.

MADRID: Sede del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales, c/ Zurbano, 76, Madrid, tlf: 91 441 21 43.

VALENCIA: Sede del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Valencia, c/ Quevedo, 20-2º, Valencia, tlf: 96 352 41 89.

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se entregará en soporte papel y en soporte magnético toda la documentación precisa para poder seguir el curso. Además se entregará la siguiente documentación:

- 1º. Compendio legislativo electrónico que contiene toda la legislación mercantil, de auditoría y contable básica, las Normas Técnicas de Auditoría, así como todas las Guías REGA.
- 2º. Caso práctico integral.
- 3º. Exámenes resueltos de ejercicios anteriores.
- 4º. Mementos expertos de Ediciones Francis Lebrél, S.A. sobre auditoría de cuentas, Ley y Reglamento de Auditoría y Emisión de Informes.

COORDINADOR DEL CURSO:

Francisco Sierra Capel es Titulado Mercantil, Grado en Derecho, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa, Profesor de Auditoría de la Universidad de Almería, Decano del Colegio de Titulados Mercantiles de Almería y miembro del Departamento Técnico del REGA.



PROFESORADO:

El cuadro de profesores lo componen profesionales de reconocido prestigio profesional, sólidos conocimientos técnicos en materia de auditoría y experiencia docente. Además, están fuertemente comprometidos con el Registro General de Auditores (REGA):

Francisco Sierra Capel es Titulado Mercantil, Grado en Derecho, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa, Profesor de Auditoría de la Universidad de Almería, Decano del Colegio de Titulados Mercantiles de Almería y miembro del Departamento Técnico del REGA.

Francesc Garreta Dalmau es Titulado Mercantil y Licenciado en Dirección y Administración de Empresas, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa, responsable de la Sección de Auditoría del Colegio de Titulados Mercantiles de Barcelona y miembro del Departamento Técnico del REGA.

David Trujillo Ferreras es Titulado Mercantil, Economista, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA y Asesor y Consultor de Empresa. Es miembro del Departamento Técnico del REGA y al Grupo de Normas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Sofía Martínez Vielva es Licenciada en Derecho, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA y Asesor y Consultor de Empresa. Es miembro del Grupo de Normas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

José Ramón Sánchez Serrano es Licenciado en Dirección y Administración de Empresas, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa y Profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Málaga. Es miembro del Grupo de Formadores REGA.

M^a José Martínez García es Titulado Mercantil y Empresarial, Licenciada en Administración y Dirección de Empresas, Auditor perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa. Es miembro del Grupo de Formadores REGA.

Rafael Molero Prieto es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciado en Derecho y Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa y Profesor de Auditoría de la Universidad Politécnica de Valencia. Es miembro del Grupo de Formadores REGA.

Juan Luis García de Leaniz es Economista, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA. Es miembro del Grupo de Formadores REGA.



HOMOLOGACIÓN:

Este curso está homologado a efectos de formación continuada con 40 horas lectivas el módulo 1 y 20 horas lectivas el módulo 2.

CALENDARIO Y HORARIO (Provisional)

Para 2013 y siguiendo unas fechas similares de celebración de los cursos a los que se impartieron en 2011, los días posibles son:

Jueves, viernes y sábados de septiembre, octubre y/o noviembre de 2013 a determinar para el módulo 1.

Viernes y sábados de enero y febrero de 2014 a determinar para el módulo 2.

MATRÍCULA:

Titulados Mercantiles y aspirantes matriculados en el examen de acceso a través del Registro General de Auditores:

Módulo 1: 600 euros.

Módulo 2: 300 euros.

Módulo 1+2: 750 euros.

Otros:

Módulo 1: 750 euros.

Módulo 2: 450 euros.

Módulo 1+2: 1.000 euros.

Se efectuará un descuento del 10% en la cuota de inscripción de la 4ª edición del Audit Meeting que tendrá lugar en Madrid en el mes de octubre de 2013.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Registro General de Auditores del Consejo Superior de Titulados Mercantiles y Empresariales de España

C/ Orellana, 5 -2º dcha, Madrid,

Teléfono 91 308 09 66 (Mar Villares)

Fax 91 310 32 42

E-mail: rega@tituladosmercantiles.org